



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 20/04/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 23 005 2014 00239 01	Ordinario	HERMES GONZALO GERENA ACUÑA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESUS ANTONIO MADRIGAL MOTTA	Traslado (Art. 110 CGP)	21/04/2021	23/04/2021
68001 40 03 011 2020 00279 00	Verbal	PABLO ANDRES OSORIO GUZMAN	TRANSPORTES TURISMO BERLINAS DEL FONSE S.A. -BERLINASTUR-	Traslado (Art. 110 CGP)	21/04/2021	23/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 20/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CLARA INES MEJIA BARBOSA
SECRETARIA